



118973

118973

M O D E L O D E U T I L I D A D

por VEINTE años

en España, a favor de Don. JACINTO OLLOQUI ARELLANO, de nacionalidad española, residente en ZARAGOZA, Enlace carreteras Madrid Valencia Km. 2, cuyo Modelo tiene por objeto:

"PROYECTIL DE JUGUETE".

-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-

M E M O R I A D E S C R I P T I V A

Como su enunciado indica, se trata de un proyectil para ser disparado por pistolas o escopetas dedicadas al efecto, pero con una salvedad, y es que el proyectil una vez impulsado no sale en su totalidad, sino que gracias al mecanismo sencillo, de que está formado, permite la salida solamente de la punta de bala situada en la parte superior de la misma, quedando el casquillo dentro del arma correspondiente sin la pérdida de la totalidad del proyectil.

5.-

Un objeto de éste modelo, lo constituye un proyectil de juguete de la clase y características que se describen más adelante, de pequeño tamaño, exacto y seguro en su funcionamiento, así como de fabricación muy económica.

10.-

Otro objeto de éste modelo, lo constituye un proyec-

20 ENE.



til de juguete, en el que todas sus piezas van montadas de una forma completamente nueva, sobre una pieza que constituye el casquillo del proyectil, fabricadas en material verdaderamente inofensivo y acopladas unas con otras sin otro medio de unión

5.- que el propio acoplamiento entre ellas.

Otro objeto de este modelo, lo constituye un proyectil de juguete cuyo dispositivo de funcionamiento está totalmente identificado con el golpe del percutor del arma que va a disparar el proyectil, que golpeando en la base de éste, hace que se ponga en funcionamiento el dispositivo impulsor del mismo.

10.-

Otro objeto del modelo, lo constituye un proyectil de juguete provisto de bala y casquillo, con la particularidad de que una vez realizado el disparo mediante el golpe del percutor, solamente sale al exterior la bala, y no la pieza golpeada, gracias a dos muescas existentes en el interior del casquillo que limitan el recorrido de dicha pieza evitando de ésta manera su salida al exterior.

15.-

Otro objeto del modelo, es el de proporcionar un proyectil constituido de bala y casquillo, existiendo entre estas dos partes una íntima relación en cuanto a su funcionamiento, debido a que el casquillo en su parte superior tiene dos orificios a modo de ventana que hacen la función de sujeción de la bala, debido a que ésta, posee dos apéndices en punta de flecha que se enganchan en dichas ventanas evitando de ésta manera la marcha de la bala antes de haber sido golpeado el proyectil por el percutor del arma correspondiente.

20.-

25.-

Otro objeto del modelo, lo constituye un proyectil -

118973



5.- formado de bala y casquillo, siendo aquella la parte del proyectil que es impulsada al exterior mediante el golpe efectuado por el percutor del arma, sobre una pieza metálica que sostiene un muelle comprimido, el cual está puesto en contacto con dos alargamientos cilindricos de la bala que reciben todo el efecto impulsor del muelle.

10.- Otro objeto del modelo, lo constituye un proyectil de juguete provisto de un muelle helicoidal extensible por efectos del percutor, sobre el cual descansan dos apéndices cilíndricos de la bala, que por expansión del resorte dan a éstas a través de estos apéndices un cierto impulso, por medio del cual queda liberada del casquillo al cual estaba sujeta, antes de ser golpeada.

15.- Otro objeto del modelo, lo constituye un proyectil de juguete provisto de una pieza metálica que se aloja en el interior de un casquillo con un recorrido limitado por las dos muescas situadas en la parte inferior del mismo y que tiene por objeto mediante el golpe del percutor en su base inferior, liberar la bala del enganche del casquillo efectuado mediante dos medias puntas de flecha, con dos orificios a modo de ventanilla situados en la parte superior del casquillo.

25.- Las características más señaladas que presenta éste modelo de proyectil de juguete consiste en el hecho de que una vez efectuado el disparo por el arma y golpeado el percutor sobre el proyectil no sale al exterior todo el dispositivo, sino que tan solo lo efectúa la punta de bala del mismo, quedando el casquillo de dicha bala situado en la cámara del arma conque se



ha disparado dicho proyectil. Este hecho de por sí, constituye una novedad, debido a que el casquillo de ésta forma, es fácilmente recuperable pudiendo ser utilizado otra vez, nada más que con acoplar otra punta de bala, muy económica e inofensiva, en

5.- la parte superior del casquillo, ya que las demás piezas que componen éste se encuentran retenidos entre sí no pudiendo desalojar el interior de ésta envuelta.

Otra de las características de este modelo lo constituye el sistema de enganche de unas piezas con otras efectuado

10.- mediante un acoplamiento entre ellas, contando como elementos de sujeción unos salientes interiores situados en la parte inferior del casquillo y unos orificios cuadrados a modo de ventana en su parte superior. Los salientes inferiores situados en el interior del casquillo sirven de tope al muelle impulsor y a su

15.- vez limitan el recorrido de escape de la pieza donde golpea el percutor. Los orificios cuadrados situados en la parte superior del casquillo hacen la función de retención de la punta de bala mediante la introducción en ellos de dos apéndices de dicha bala que son desprendidos al mismo con el golpe del percutor.

20.- Otra de las características del modelo, lo constituye el hecho de que dicho proyectil se encuentra fabricado con unos materiales de fácil adquisición lo que proporciona y contribuye a que su precio de coste sea relativamente bajo, así como por sus disposiciones para la fabricación en serie de éste modelo

25.- lo cual no deja de ser interesante desde el punto de vista industrial, ya que constituye un artículo de fácil salida y venta en el mercado.

118973

20 E



Una idea más completa del objeto que constituye éste Modelo de Utilidad la proporciona la descripción siguiente al hacer referencia a los dibujos que a ésta memoria se acompañan en los que, de manera un tanto esquemática y exclusivamente por vía de ejemplo se representan los conjuntos y detalles más característicos de la idea del invento, al hacer referencia a un posible caso de realización práctica.

En los dibujos;

10.- La figura 1ª, muestra una vista en elevación del modelo en el que se puede apreciar las dos partes de que está compuesto el proyectil; un casquillo cilindrico con una depresión inferior y dos orificios laterales situados en su posición superior y una bala o punta de bala de forma cónica con cuatro apéndices en prolongación, dos de enganche y dos de apoyo, Dentro del casquillo podemos apreciar una pieza central de base esférica con dos canales en su núcleo, donde se alojan los dos apéndices de apoyo de la bala y una guía que se aloja en el interior del cono de dicha bala.

20.- Así como también dos apéndices circulares para la liberación de la misma.

25.- La figura 2ª, muestra una vista en elevación de la parte superior del proyectil, formada por la punta de bala del mismo, en la que podemos apreciar dos apéndices cilindricos alargados, adosados por su parte superior con la punta de bala, de forma cónica, que forma la cabeza saliente del proyectil. Igualmente podemos apreciar otros dos apéndices más cortos, de media punta de flecha, que hacen las funciones de retención de



la bala mediante su incrustación en los orificios situados en la parte superior del casquillo destinados al efecto.

La figura 3ª, nos muestra, en vista en elevación y en planta, una pieza metálica situada en el interior del casquillo en forma axial, que mediante el golpe del percutor del arma en su base produce el funcionamiento del dispositivo del proyectil originando de ésta forma la salida de la bala hacia el exterior.

En la figura podemos apreciar su base circular donde se produce el golpe del percutor, seguida de un estrechamiento y un núcleo con dos muescas, donde van alojados los dos apéndices cilíndricos de la bala. En la cabecera de dicho núcleo se encuentran dos apéndices circulares en descenso hacia el eje de la pieza, en cuyos apéndices hace tope el muelle abrazado al núcleo que impulsa a la pieza en movimiento ascendente, igualmente consta de un vástago situado axialmente que se aloja en el interior de la punta de bala.

La figura 4ª, nos muestra una vista en elevación con sección por un plano vertical del casquillo del proyectil, en la que se puede apreciar una pieza de forma cilíndrica con un ligero estrechamiento en su parte inferior, donde interiormente salen dos muescas que sirven de tope a la pieza metálica donde golpea el percutor del arma. En su parte superior podemos apreciar igualmente dos orificios de forma de ventanilla donde se alojan los dos apéndices de sujeción de la bala.

La figura 5ª, nos muestra un muelle helicoidal extensible que va abrazado al núcleo de la pieza metálica situada dentro del casquillo, situado preferentemente en posición de -



cierre mientras no se efectue el disparo, teniendo como tope inferior las dos muescas existentes en la parte inferior del casquillo y como tope superior los dos apéndices circulares de la pieza abrazada por el muelle impulsor.

- 5.- Comentando estos dibujos, se puede apreciar que comprenden un cuerpo general formado por un casquillo -1- y una punta de bala -2- sensiblemente cónica enganchada a dicho casquillo -1- mediante dos apéndices -3- de media punta de flecha que se encuentran alojados en dos orificios -4- de forma de ventana practicados en el casquillo -1- impidiendo de ésta forma la marcha de la bala -2-. Cuenta asimismo esta punta de bala con dos apéndices -5- cilindricos que toman apoyo sobre un muelle helicoidal -6- impulsor de la bala que circunda a una pieza metálica -7-, que cuenta con una base -8- seguida en sentido ascendente por un cuello -9-, que acaba en un ensanchamiento -10- del núcleo de la pieza -7- que limita su recorrido impidiendo su salida al exterior y que cuenta con unas cavidades ascendentes -11- donde se alojan los apéndices cilindricos -5- de la bala. Igualmente se aprecian dos alas o apéndices -12- solidarios del núcleo -7-, con sus lados interiores -12a- inclinados hacia el eje de la pieza a modo de rampa sobre las que deslizan los bordes a modo de resbalon -3a- de los apéndices -3- que se prolongan desde la base del proyectil, desenganchando los apéndices -3- de las cavidades -4-. Un vastago -13- situado en posición axial y que se introduce en el interior de la bala -2-.

La pieza metálica -7- encuentra cerrado su recorrido mediante un tope -14- formado por dos salientes situados en el



interior del casquillo -1-, lo cual imposibilita que mediante el golpe del percutor del arma correspondiente, pueda salir o desplazarse totalmente.

5.- El número -15- señala un reborde periférico producido en la base del casquillo -1- el cual sirve para la extracción de éste casquillo mediante el correspondiente dispositivo previsto en el arma, una vez que se ha efectuado el disparo.

10.- Descrita convenientemente la naturaleza del actual modelo de utilidad, como asimismo la forma de poder llevarlo a la práctica para convertirlo, en una realidad industrializable se hace constar que en el mismo, serán susceptibles de introducir todas aquellas modificaciones de detalle que las circunstancias y la práctica pudieran aconsejar, siempre y cuando que con las variantes que se introduzcan no se cambie, altere o modifique la esencialidad del modelo descrito.

N O T A

Se declara como de novedad y propiedad para todo el territorio español el contenido de las siguientes:

R E I V I N D I C A C I O N E S

20.- 1ª.- "Proyectil de juguete", que comprende; un casquillo cilíndrico de extremos abiertos; un proyectil adaptado a dicho casquillo que cuenta con cuatro apéndices, dos de impulsión y dos de enganche; un núcleo central de impulsión situado en el interior de dicho casquillo y en contacto con los apéndices de retención del proyectil; estando dicho núcleo provisto de dos apéndices de desbloqueo, con planos inclinados a modo de

11897320



rampa, mediante cuyo avance se produce la flexión y desenganche de los apéndices de retención del proyectil; un resorte de expansión circundando dicho núcleo central y ejerciendo presión permanente sobre los apéndices de desbloqueo del núcleo.

5.- 2ª.- "Proyectil de juguete", que está organizado sobre un casquillo o vaina de extremos abiertos que cuenta, en la proximidad de su base, por lo menos, con dos proyecciones radiales hacia el interior constituyendo, por un lado, asiento para un resorte de expansión y por el opuesto topes que limitan la penetración en el interior del casquillo del núcleo impulsor en él alojado.

10.- 3ª.- "Proyectil de juguete", que comprende un casquillo, según reivindicaciones precedentes que se caracteriza por contar en la proximidad de su embocadura con dos calados opuestos, en los que son recibidos y retenidos sendos apéndices angulares que se proyectan desde la base del proyectil.

15.- 4ª.- "Proyectil de juguete", que comprende un casquillo reteniendo en su embocadura un proyectil, de cuya base se proyectan dos apéndices de impulsión apoyados en el resorte de expansión que circunda el núcleo central propulsor y dos apéndices de retención, con punta en forma de flecha, que se alojan en los calados próximos a la embocadura del casquillo general reteniendo el proyectil sobre dicho casquillo.

20.- 5ª.- "Proyectil de juguete", que comprende un núcleo central de impulsión alojado en el casquillo principal, cuyo núcleo se desplaza en el interior de dicho casquillo con recorrido limitado por los salientes previstos en la proximidad de

25.-



la base del mismo, contando dicho núcleo con una extensión, sobre la que golpea el mecanismo del arma de juguete, desplazando el núcleo y liberando el resorte en él ensartado.

- 6ª.- "Proyectil de juguete", que comprende un núcleo central de impulsión, alojado en el casquillo principal, cuyo núcleo va provisto de dos apéndices con planos inclinados a modo de rampa, mediante cuyo avance se produce el desenganche de los apéndices de retención del proyectil, alojados en los orificios del casquillo general, liberando el proyectil y lanzandolo mediante la expansión del resorte.

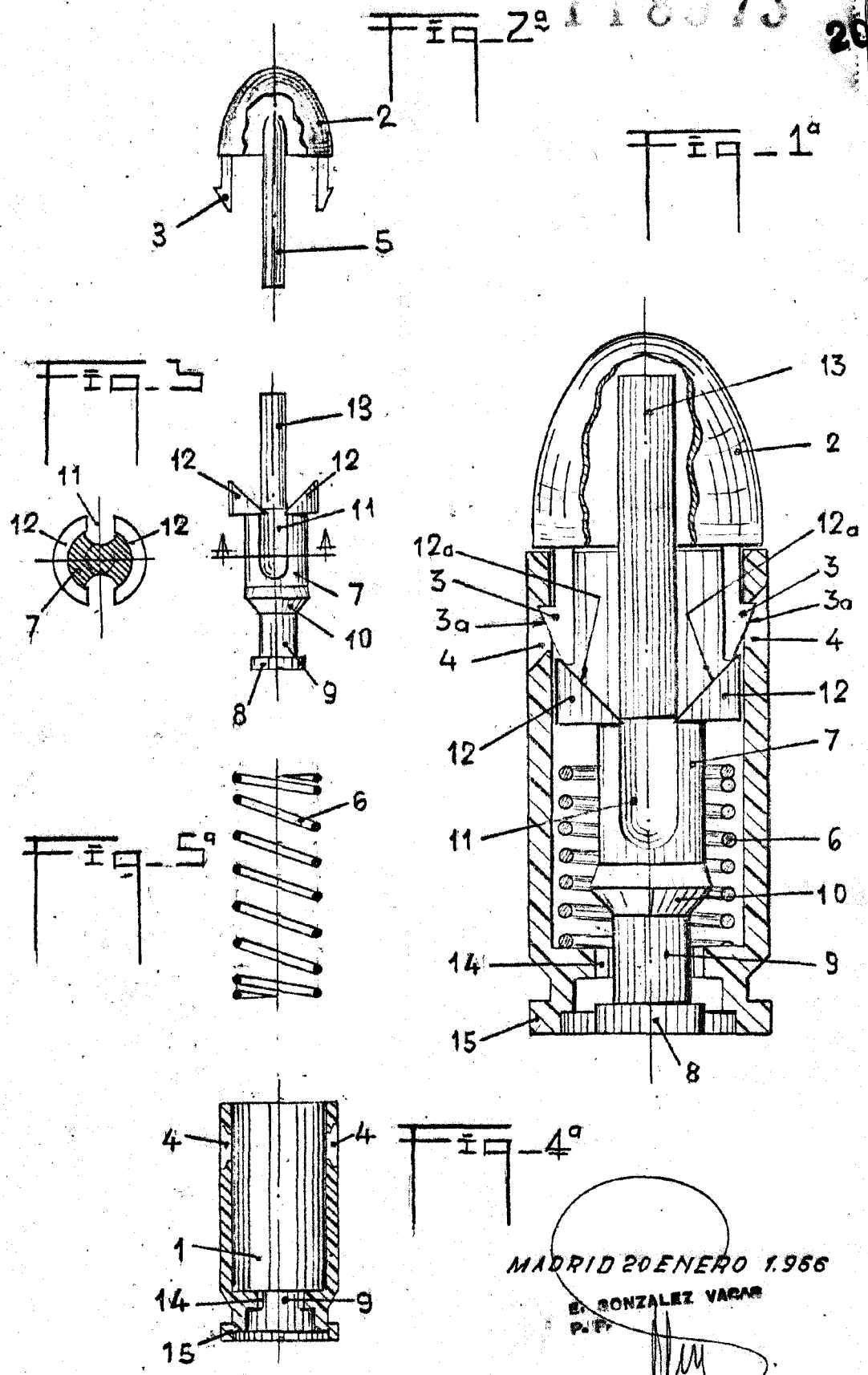
7ª.- "PROYECTIL DE JUGUETE".

Todo ello conforme se describe y reivindica en la presente memoria que consta de DIEZ hojas escritas a máquina por una sola de sus caras y dibujos que la ilustran.

Madrid 20 de Enero de 1.966

E. GONZALEZ VAGAS
P. P.

118073



MADRID 20 ENERO 1966

E. GONZALEZ VARGAS
P. P.

Escala: variable